

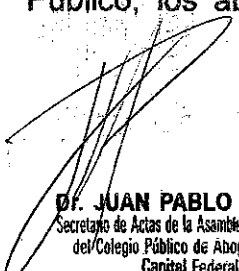
**ACTA N° 149:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2023, con la acreditación de 250 delegados, y siendo las 14:45 hs., en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º, se reúne la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en sesión ordinaria. Se encuentran presentes la Sra. Presidente de la Asamblea de Delegados, Dra. Florencia Tautz, el Sr. Vicepresidente I Dr. Raúl Aguirre Saravia, la Sra. Vicepresidente II Gisela Nanini, el Sr. Secretario General Dr. Ignacio Zaldarriaga y el Sr. Secretario de Actas Dr. Juan Pablo Iunger. -----

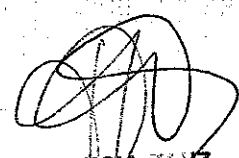
**Sra. Presidente (Dra. Florencia Tautz):** Buenas tardes, delegados y delegadas, habiendo 250 delegados acreditados y siendo las 14:45 horas, comenzaremos con la asamblea ordinaria en el día de la fecha. Como siempre, les recuerdo que, para facilitar el trabajo de los taquígrafos, cuando pidan la palabra, se identifiquen con el nombre, apellido y bloque. Pasamos a considerar el Orden del Día. A continuación, el secretario de actas leerá el primero y único punto del mismo. Por favor, adelante. -----

**Sr. Secretario General (Dr. Ignacio Zaldarriaga):** El Orden del Día es el siguiente: **Punto 1.- Consideración de la Memoria, Balance e informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023.** -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz):-** Someto a consideración el tratamiento del primer y único punto del Orden del Día, que es la consideración de la Memoria, el Balance, el informe del Consejo Directivo y el Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2022 y el 30 de abril del 2023. El doctor Herrán Marcó tiene la palabra. Adelante. -----

**Dr. Herrán Marcó (Miembro informante Comisión de Presupuesto):** Buenas tardes a todos. Gracias, señora presidenta. Paso, si le parece bien, a la lectura del dictamen que hemos preparado en Comisión de Presupuesto y balances, a los efectos de exponerlo a la Asamblea. "Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2023. En nuestro carácter de integrantes de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Cuentas de la Asamblea de Delegados del Colegio Público, los abajo firmantes tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el

  
**DR. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

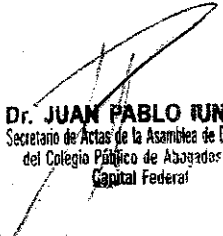
  
**FLORENCIA TAUTZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

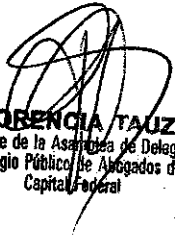


## *Asamblea de Delegados*

N° 000118

objeto de elevar el dictamen respecto del Balance General, los Estados de Resultados y la Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023. Considerando: Que, de acuerdo con lo normado por el artículo 26 y concordantes del Reglamento Interno, compete a esta Comisión "...dictaminar sobre todo proyecto que se refiera al régimen económico y financiero del Colegio..."; Que el artículo 26 del Reglamento Interno establece que la Asamblea de Delegados se reunirá en la primera quincena del mes de noviembre para considerar la Memoria, Balance e Informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina; Que el artículo 46 establece que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Cuentas deberá dictaminar sobre todo proyecto que se refiera al régimen económico y financiero del Colegio y Balance General del ejercicio cerrado, debiendo poner a disposición de los asambleístas con cinco días de anticipación a la celebración de la Asamblea; Que conforme el artículo 153 el cómputo de plazo se cuenta por días corridos; Que el Consejo Directivo envió a esta Comisión los estados contables con fecha 19 de octubre de 2023; Que, del análisis de los estados contables la información brindada por el tesorero y contadora, quienes suscriben los mismos, y la recabada en general con relación al ejercicio expuesto bajo tratamiento, se advierte la exposición de un estado de resultados consistente con los recursos y gastos regulares de la operatoria del Colegio; que los recursos con los que cuenta el Colegio provienen mayoritariamente de la recaudación del aporte correspondiente al pago de la Cuota Anual de obligatoriedad para el ejercicio profesional dentro del ámbito de la Ciudad; que, conforme se desprende de las notas técnicas, en el presente ejercicio se verificó una inflación acumulada del 108 por ciento, entre el inicio y el cierre del mismo; Que, si bien se advierte un incremento en la recaudación de la cantidad de matrículas percibidas, habida cuenta la inflación mencionada, a valores constantes, la recaudación presentó una reducción debido a que el valor individual de la matrícula tuvo, en este ejercicio, una reducción aproximada del 38 por ciento en comparación con el año anterior; Que, asimismo, pudo notarse que se ha iniciado una reducción de la morosidad cercana a un 50 por ciento de deuda respecto del año 2021/2022, como así también de los

  
**Dr. JUAN PABLO RINGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA TAUZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

anteriores inmediatos a este; Que, en este balance, las partidas de gastos de personal representan aproximadamente el 61 por ciento del total, con alrededor de 1.720 millones de pesos de masa salarial y una dotación aproximada de 230 empleados; Que, a diferencia de otros años, y con motivos de la inflación, se debió realizar una actualización de los estados contables, en especial en la evolución del Patrimonio Neto, de aproximadamente 401 millones de pesos para el período en análisis, que sumada a la amortización de los bienes de uso, de 115 millones, tuvo un impacto de 516 millones de pesos expresados tanto en el Anexo 1 y 2, afectando en consecuencia el resultado operativo y la actualización del Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda, llamado RECPAM, del Estado de Resultado de los estados contables; Por todo lo expuesto los abajo firmantes dictaminan: -----

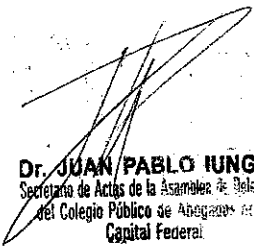
1.- Con las consideraciones expuestas, recomendar aprobar el Balance General, los Estados de Resultados y la Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos para el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023 por cumplir formalmente con las normas legales y las normas generales de exposición contable;-----

2.- Dado el contexto de la economía actual, tomar en especial consideración los recálculos inflacionarios al Balance y los estados contables con el fin de incorporar prácticas o herramientas que permitan mitigar el impacto de la inflación sobre las cuentas de la institución;-----

3.- Continuar, incentivar las políticas de gestión de atraso con el fin de lograr la disminución de la morosidad para el sostenimiento del Colegio Público. Sin otro particular, la saludamos atentamente. La Asamblea.” Gracias, señora presidenta. -

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).**- Muchas gracias, doctor. Está pidiendo la palabra el doctor Sáez. Adelante. -----

**Dr. Ernesto Sáez (Bloque 66).**- Soy Ernesto Sáez del bloque de la Lista 66. Buenas tardes a los colegas y a las colegas que se toman este tiempo que le retaceamos al trabajo y a la profesión y que, en definitiva, significa también una merma y un retraso en las cosas que tenemos que hacer a diario. En esta ocasión, nos encontramos reunidos en este cuerpo asambleario para dar consideración a la

  
**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal.


  
**FLORENCIA TAUZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal.




## Asamblea de Delegados

N° 000119

memoria y balance. En la reunión anterior de la Asamblea nuestro bloque rechazó el presupuesto por motivos que sucintamente se pueden resumir en que hay una apertura parcial de los rubros totales para cada gasto, había una ausencia en la descripción y/o justificación de la utilidad o incluso en la necesidad de algunas erogaciones que eran realmente significativas, pero que luego de la pandemia, como lo puede comprobar cualquier colega que se acerque al Colegio, han perdido cualquier tipo de utilidad. Además, vemos una falta parcial o total de respaldo documental de las cotizaciones sobre las cuales se construyó ese presupuesto. Las mismas no fueron puestas a disposición de ninguna de las listas opositoras, y por último, observamos montos desmedidos en algunos rubros. El balance que se somete a consideración es una derivación de ese presupuesto por lo cual nuestro bloque va a propiciar el rechazo. Desde que iniciamos nuestro ejercicio en esta Asamblea nos hemos planteado como una oposición coherente y creemos que la coherencia es lo que determina este rechazo. Si rechazamos el presupuesto –y el balance no es otra cosa que su derivación–, se impone rechazarlo. Particularmente, creemos que hay que rechazarlo porque en el balance se muestran algunas cosas que nos preocupan de cara a lo que viene y al ejercicio que pasó. Por ejemplo, hay una reducción evidente de personal. Para el que quiera verlo, se puede observar en el pasivo corriente de cargas sociales y remuneraciones y en la nota N° 12 de la contadora que firma el balance. También se redujo el gasto destinado al apoyo de los y las matriculadas, conforme al estado de gastos. Se invirtieron 80 millones de pesos en mejoras que no están desglosadas. Entendemos que existieron, pero no sabemos bien cuáles fueron. Nos gustaría poder conocerlas y que los matriculados y las matriculadas también puedan conocerlas y aprovecharlas. Además, se quintuplicó el gasto de suministros, *services* y mantenimientos varios; esto conforme al Anexo IV del cuadro de gastos, sin embargo, tampoco sabemos muy bien cuál es el origen y cuál es su utilidad. Todo estos son hechos que se contraponen al modelo de Colegio que nosotros queremos. Como decimos desde antes de llegar al Colegio, este es un Colegio rico con colegas cada vez más empobrecidos. Los honorarios profesionales que percibimos se derriten al calor de la inflación que no para y de


  
Dr. JUAN PABLO IUNGER  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
FLORENCIA TAUZ  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

una devaluación galopante. Dependemos necesariamente de que la Corte Suprema actualice la unidad de medida, y lo hace tarde, a destiempo y siempre corremos detrás. Nosotros queremos un Colegio que sea enérgico en la defensa de los matriculados hacia afuera, que tenga una posición más firme, sobre todo respecto a los honorarios, y que propicie puertas adentro la protección y la ayuda para aquellos y aquellas que la necesiten, ya sea en términos académicos y patrimoniales, sobre todo, porque nos parece que no faltan recursos. En este sentido no podemos ni queremos consentir esta situación. Queremos un Colegio que asuma otro rol. Finalmente, y solo para recordarlo porque creo que todos lo sentimos así, el Colegio es de los y las matriculadas. Muchas gracias. -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Muchas gracias, doctor. Adelante, doctora. -----

**Dra. Laura Calógero (Bloque 47):** Buenas tardes a todos. Soy Laura Calógero, integrante del bloque de la Lista 47. Para ordenar un poco la exposición y aprovechar la palabra del preopinante, voy a decir que estamos de acuerdo casi en su totalidad con las críticas esbozadas por el representante de la Lista 66. No vamos a desglosar nuevamente los rubros que ya mencionó, y estamos contestes con lo que se ha dicho respecto de la no presentación de documentación y respecto de incrementos en gastos que no venían siendo tan importantes en otros momentos. Dicho esto, también voy a hacer una aclaración previa: no voy a utilizar el cinismo de desconocer el proceso inflacionario que estamos viviendo ni la depreciación monetaria que estamos sufriendo. Esta es una de las crisis más grandes que ha tenido nuestro país, pero eso no empecé a observar que en anteriores períodos con un porcentaje de inflación rayano al 60 por ciento anual – mientras que hoy estamos en 146 o 147 aproximadamente –, esta misma Asamblea que hoy ajustó por inflación en una suma muchísimo más alta de lo que debería, hablaba en aquel momento de no ajustar por inflación y que el Colegio asumiera el costo de ese casi 60 por ciento de inflación. Como dije, yo no voy a usar esa herramienta cínica, utilizada antes, pero sí voy a decir que, en esta ocasión, el ajuste por inflación que se presenta en los estados contables está por encima del nivel inflacionario. Según el propio balance presentado y circularizado

  
**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA TAUTZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



## Asamblea de Delegados

N° 000120

por ustedes, el 30 de abril de 2022 recibieron un Colegio con un patrimonio de 47 millones y pico, hoy estamos en 516; y como bien dijo el representante de la Lista 67, ello sumando las amortizaciones y las actualizaciones por RECPAM, por inflación. También hemos visto un crecimiento exponencial de los gastos que se denominan operativos. No tenemos la discriminación de esos gastos operativos, pero sí vemos que tienen un crecimiento exponencial. También observamos, porque es de público y notorio, cantidades de eventos, brindis, actos y cuestiones que han llevado mucho dinero del Colegio para actividades que no vemos que tengan ningún propósito. Sin perjuicio de ello, destaco que a pesar de coincidir casi totalmente con lo que acaba de decir la Lista 66, esta Lista 66 también es participe de esos gastos extraordinarios, por ejemplo, teniendo representantes en la FACA. Una FACA que ha traído gastos importantes a este Colegio, sin embargo, todavía no hemos visto en qué les ha redituado esta cuestión a los matriculados. También celebro lo que dijo el preopinante respecto de la UMA. Tiene razón: cada vez que la Corte la actualiza, lo hace mal y tarde, y además debemos recordarle a la Corte que lleve a cabo la actualización. Por otro lado, yo recuerdo que muchos en esta Asamblea pretendían que no saliera la ley 27.423, y sostenían la 21.839 y hasta fueron al Congreso a hablar en contra. Pero hoy están pidiendo que la UMA se actualice día a día. La verdad es que celebro que se hayan dado cuenta, por lo menos, de esto. Sin perjuicio de ello y hablando otra vez del balance, estamos ante una administración que no parece austera, porque veo que han recaudado más. Tiene razón, han reducido el índice de morosidad. Aunque pago al día y tengo la matrícula pagada desde hace bastante, he sufrido al recibir mensajes y mensajes para pagarla. Es una campaña y me parece bien, pero habiendo recaudado más y habiendo teóricamente hecho recortes en los gastos, como dijo el miembro informante de la Lista 67, vemos que el pasivo es cada vez más alto. Entonces, nuestra crítica –que compartimos con la Lista 66– es por los gastos exorbitantes que no se traducen en servicios ni en beneficios para los matriculados. Los matriculados sufrimos todos los días porque ni siquiera podemos ingresar dignamente al PJN porque funciona horrible y el Colegio no hace nada al respecto. Esto sí beneficiaría al ejercicio profesional y no refaccionar

**DR. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Ases de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

**FLORENCIA TAUR**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

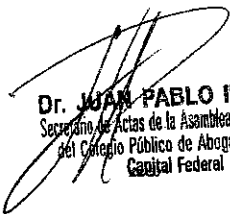
una oficina, hacer un curso con la FACA, un viaje, un acto de representación o que nos entreguen una chapa dorada ¡Eso no! Necesitamos que este balance refleje lo que le devolvieron al matriculado y nosotros vemos que no se devolvió nada. Se ha llevado mucho y no se ha devuelto nada. En síntesis, vemos una desproporción de gastos en el sentido de que no hay retorno hacia los matriculados. Los matriculados ahora van a tener que afrontar todo esto. Entonces, ¿cómo hacemos nosotros para decir que estamos de acuerdo? Es difícil. -----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- Imposible. -----

**Dra. Dra. Laura Calógero (Bloque 47).**- Sí, casi imposible. Bueno, es todo cuanto tenía para decir. Muchas gracias. -- -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Muchas gracias. El doctor Herrán Marcó tiene la palabra. -----

**Dr. Herrán Marcó (Miembro informante Comisión de Presupuesto).**- Gracias, señora presidenta. Voy a responder a las inquietudes; por un lado, en relación con el índice de inflación y, por otro lado, en relación con el supuesto eventual incremento de gastos del cual se imputa a esta administración. Respecto del índice inflacionario, quiero mencionar que los balances se adecuan bajo una pauta técnica de orden legal. Nosotros no somos los que decidimos con qué porcentaje se actualiza el balance. Esa pauta técnica –que la fija la Federación de Consejos de Ciencias Económicas– ha establecido una pauta de 108 por ciento; no es del 60 ni del 70 ni del 80. Nosotros no tenemos disponibilidad sobre ese punto. Aclarado el punto con relación a esto, paso al siguiente tema. Respecto de los recursos, quiero mencionar que no es cierto que nosotros recaudamos más. En términos de recaudación estamos en el mismo monto –en términos comparativos– que el ejercicio del balance anterior, digamos que la anterior administración. Fueron más aportantes –la matrícula– al pago de la cuota, pero a un menor valor; entonces, los índices de recaudación son exactamente los mismos que tuvimos en el período anterior. Lo que sí hicimos fue optimizar el gasto. Cabe recordar que durante este período nosotros tuvimos el Colegio abierto todo el período y en la administración anterior solamente estuvo abierto dos meses y, sin embargo, si uno compara los balances en la administración anterior el gasto era prácticamente

  
**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA TAUTZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



## Asamblea de Delegados

N° 000121

exactamente igual que el de ahora y los recursos también. Gracias, señora presidenta. -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Muchas gracias, doctor. Doctor Rizzo, adelante.-----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47):** .- Buenas tardes para todos. Contaban los hermanos Grimm... *(Risas.)* No sé qué les causa gracia. -----

**Un asambleísta.**- Yo los leí.-----


**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- Sería bueno que lean los cuentos de los hermanos Grimm. Por eso, de vez en cuando pasan cosas acá. Ahora me doy cuenta... En uno de los cuentos que se llama: Caperucita Roja, el lobo feroz primero se comió a la abuela y después se comió a Caperucita. Después vino el leñador y lo mató. Eso de que las sacó de la panza del lobo es mentira. Están muertas la abuela y la nena. Le contamos eso a los chicos para... Bueno, allá por el año 2006, cuando nos tocó reemplazar al actual oficialismo en el Colegio Público de Abogados, debimos hacerlo con un déficit de un millón de dólares anuales y con un presupuesto que nos encajaron, porque va justa la palabra, es un encaje lo que nos hicieron: la oposición impuso su presupuesto al oficialismo. Los que sobrevivimos debemos recordarlos: presupuesto Cultre, presupuesto Scarano. Que Dios lo tenga en la gloria a Luciano Andrés Leandro Scarano. Fue la única vez en la historia que una agrupación que presidió el Colegio gobernó con presupuesto de otro. Desde ese momento, hasta que nos fuimos, el año pasado, hubo 16 balances; yo escuchaba recién al informante que hablaba del balance de la pandemia, ¿y los 15 anteriores qué son?, ¿verdurita? O se los comió el lobo, también. *(Risas.)* Lo del lobo viene a cuento, la abuela es CASSABA y Caperucita es el déficit que nos dejaron: un millón de dólares por año. Y no me digan que no había inflación, había parámetros razonables de inflación. Un millón de dólares por año y gobernaban los mismos. Gobernaban los mismos. El Colegio se devoró cinco millones de pesos este año, por ejemplo, en volver a la FACA; dos millones y medio más en la organización de eventos de la FACA para miembros de la FACA, en donde, si los abogados de la valija querían venir, creo que tenían que pagar de tres mil si venían a un evento y diez mil si venían a otro. Yo prefiero irme

**Dr. JUAN PABLO FUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

**FLORENCIA TAUTZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



al Itaipark, no sé, al Parque de la Costa. (Risas.) Cuando uno dice que las cosas vuelven en servicio a los matriculados, no solamente tienen que ser servicios, hay muchas otras cosas que hay que hacer. Cuando el ex candidato a presidente de la Nación, Rodríguez Larreta, dijo que había que terminar con la "industria del juicio" el presidente se limitó a decir que apoyaba a Rodríguez Larreta, pero yo no vi ninguna declaración del Colegio Público en ningún medio diciendo que no existe la "industria del juicio". ¡No la vi, no la vi! Cuando surgió el tema de los sujetos imponibles, con la ley que se está por aprobar --¿se aprobó la semana pasada o pasó para esta semana?--, pasó para esta semana, me parece. Tampoco el Colegio... Mandó un comunicado lavado. Cuando algún degenerado, y les digo degenerado con todas las letras, habla de sucesiones administrativas, el Colegio le manda cinco líneas al presidente de la Cámara de Diputados. ¡No alcanza! ¡No alcanza! El Colegio era una empresa más del grupo Colegio de la calle Montevideo, cuando nosotros llegamos. Nosotros, primero lo convertimos en un grupo de presión y luego lo convertimos en un factor de poder y, ahora, otra vez, es una empresa del grupo Juntos por el Cambio, no sé de quién serán ahora, porque Juntos por el Cambio desaparece. Así que se tendrá que reubicar el Colegio Público y sus autoridades. Pero, bueno, en esta inteligencia, voy a afirmar lo que nadie se anima a afirmar, por eso decimos los sábados lo que nadie se atreve a decir: ¡El Colegio está fundido, señores! ¡Fundido! No son los 400 millones. Y ahora se los explico. Acá hay gente de la Lista 66 que representa al sindicalismo. UTEDYC mandó carta documento al Colegio por falta de pago de no sé qué cuenta que hacen. Soy malo para los números, por eso no hablo de números. Están en plena tramitación. Nadie se entera, pero nos enteramos todos. El personal del Colegio no sabe qué hacer porque los delegados trabajan para la patronal porque les tienen miedo. Y usted me dirá: ¿Y cómo lo prueba? Hay mil formas de probarlo. ¡Mil! ¿Ustedes sabían de la carta documento de UTEDYC? ¡Nadie sabe! ¡Nadie lo sabe! ¡Nadie lo sabe! Estuvieron buscando un contador porque había que dibujar el balance. ¿Cómo me enteré? Porque un tachero amigo mío lo grabó al doctor Casares en un taxi. A ver... (Risas.) ¿Qué quieren que les diga? ¡Esas casualidades que tiene la vida! (Aplausos.) No tengo escuchadores

  
**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA CRUZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



profesionales como ustedes. No. Me pasa como al mago Cacarulo... El asunto es que están tan fundidos que rompieron con toda lógica. La tasa de interés que se aplica, de acuerdo con la ley 23.187, el fuero de competencia es el Contencioso Administrativo Federal; ahí donde el vicepresidente litiga, conoce el fuero. La tasa es la tasa activa. Pasaron la matrícula, en un lapso de cuatro o cinco meses, de 37.000 a 57.000. El problema no es este balance dibujado, va a ser el del año que viene porque ustedes no van a estar. Le dejan la bomba al que viene. Al que viene le explota. ¡Al que viene le explota! Pero yo lo quiero decir antes porque el año que viene vamos a estar en la misma situación o peor. ¡No contentos con esto...! ¡No contentos con esto...! Y le pido, doctor Aguirre, que me ayude porque usted sabe de fallos y todo eso... -----

**Sr. Vicepresidente I (Dr. Raúl D. Aguirre Saravia).**- Doctor, le quiero recordar que ya se le pasó el tiempo. Trate de... -----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- ¿Hay que silenciarme?-----

**Sr. Vicepresidente I (Dr. Raúl D. Aguirre Saravia).**- No, no. No silenciar, le dije concretar. No agredir y concretar. -----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- No estoy agrediendo a nadie, doctor. --

**Sr. Vicepresidente I (Dr. Raúl D. Aguirre Saravia).**- Concretando. -----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- Le pido si me ayuda con los fallos. ----

**Sr. Vicepresidente I (Dr. Raúl D. Aguirre Saravia).**- Concretando. -----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- La indexación en la Argentina, de acuerdo a los fallos unánimes de la Corte Suprema de Justicia –puede ser que en cualquier momento salga otro, no lo sé–, está prohibida. El señor tesorero, el otro día en el Consejo Directivo, planteó que la matrícula a partir de los 57.000 pesos, es decir, a partir del 1º de diciembre, se indexe conforme el IPC, el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires. No tiene competencia. Está prohibida la indexación y es por encima de la tasa activa, que es la que rige en las cuestiones que tienen que ver con el Colegio Público de Abogados, porque es el fuero. Señores: ¿hasta cuándo vamos a seguir violando la ley de esta manera? ¡Esto es artero! ¡Yo ya no puedo decir ni que son burros porque esto lo saben! Directamente estamos caminando por la cornisa del delito. Por la cornisa del

**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

**FLORENCIA TAUZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

delito. Dibujaron el balance... Ustedes saben que lo dibujaron. El balance está dibujado. Recaudaron más que nosotros, gastaron lo mismo, ¡y tienen 400 millones de déficit?! ¡No se entiende! Por ejemplo, los coches no tienen valor, las camionetas no tienen valor... No sé. El servicio va muy seguido al 4° y al 6°, eso puede también puede provocar que haya un gasto importante... No sé.-----

**Un asambleísta.-** ¡Pero hubo viajes y paseos!-----

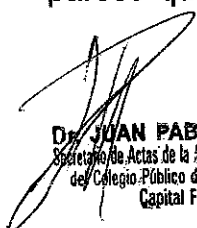
**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).-** Han ido a todos lados: al exterior, al interior, a las elecciones de Santa Fe. Han ido a todos lados. Y pone cara de que no sabe... Entonces, yo los llamo a la reflexión y les digo: ¡basta! Basta porque se terminó. Rodríguez Larreta no tiene más espalda en la Ciudad de Buenos Aires. No tienen más espalda en la Ciudad de Buenos Aires. Yo empezaría a mirar y a caminar con mucha tranquilidad, porque van caminando por cáscaras de huevo. La Lista 47 va a votar en contra del balance. Gracias, señor presidente. -----

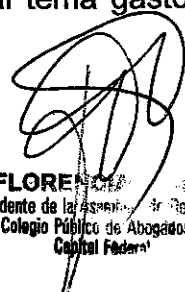
**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).-** De nada. El doctor Mas Velez pidió la palabra.-----

**Dr. Mas Velez (Presidente Bloque 67).-** Muchas gracias, señora presidenta. Voy a hacer algunas aclaraciones menores. En principio, se hizo mención a una falta de explicación... Bueno, hay una larga memoria que acompaña esta presentación del balance en donde se da cuenta de una cantidad enorme de actividades, obras de recuperación y de refuncionalización de espacios del Colegio que tienen que ver también con entender las nuevas necesidades y desafíos que tiene la profesión en la pospandemia. También se mencionó el tema de la actualización de la UMA. Al respecto quiero decir que luego de mucha insistencia... -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).-** Les pido silencio, por favor.-----

**Dr. Mas Velez (Presidente Bloque 67).-** No se preocupe, no hay problema. Luego de mucha insistencia se logró que la actualización de la UMA sea al mismo momento en que se ajustan los sueldos del Poder Judicial. *(Aplausos.)* Esto reduce sustancialmente el período de discusión en la retroactividad. Todavía quedan cosas por avanzar en este sentido y seguramente el Colegio, tal como ha estado hasta ahora, seguirá comprometido en ese sentido. Por otro lado, me parece que el dictamen fue muy claro en relación al tema gastos. Es decir, los

  
**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

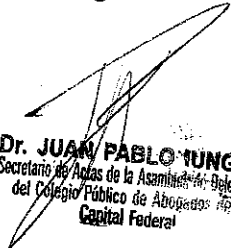
  
**FLORENCIA TAUZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

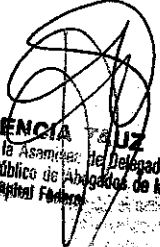


## Asamblea de Delegados

N° 000123

de un Colegio abierto, en pleno funcionamiento y con 244 hojas de memoria, son los mismos que los gastos que tuvo un Colegio que estuvo mayoritariamente cerrado y con aportes del Estado. Y un dato interesante para que los abogados y abogadas lo entiendan, es que en términos comparativos, tomado en UMA, la matrícula anterior –la que dejó el oficialismo anterior– era equivalente a 2,4 UMA mientras que la que fijó este presupuesto que aprobó esta gestión es de 1,8. Esto significa –en valores constantes– una baja de la matrícula que pretende y pretendió atender –entendemos que de buena manera– al mal momento que atraviesa la profesión y la Argentina en general, porque no es una cuestión patrimonio exclusivo de los abogados. También se estuvo haciendo mención a los saldos. Los tecnicismos de los balances ya los explico muy bien el asambleísta Herrán Marcó en su condición de vicepresidente de la Asamblea, pero vale decir que al final del camino en caja la plata que había en la gestión anterior y la que había al momento del cierre de este ejercicio era la misma. Incluso, las tenencias en dólares son incluso superiores ahora a las que había en el ejercicio anterior. Entonces, me parece que con estas aclaraciones y más allá de que siempre son bienvenidas las críticas, quiero reconocer una vez más a la gestión de este Colegio porque ha conseguido muchos logros en términos de la reapertura, el pleno funcionamiento de la oferta de servicios y de su oferta académica. Miles de abogados y abogadas han pasado por el Colegio y han sido usuarios de los servicios que el Colegio ofrece... y sin incrementar, como decía, los gastos con relación a un Colegio que estuvo cerrado. Como dije en la última asamblea, más allá de ciertas particularidades o de ciertos matices sobre la realidad que cada uno mira y que a veces tienen que ver con justificar posiciones circunstanciales, bienvenidas las propuestas. Esta es una gestión participativa, transparente y austera. Esto queda claro en este balance y quedará claro también en el siguiente. Y, por último, quiero enviar un mensaje para tranquilizar a abogados y abogada, y, sobre todo a los empleados del Colegio: el Colegio está muy lejos de estar fundido, como dicen. Por el contrario, se están tomando y se han tomado muchas medidas con relación al saneamiento de las cuentas del Colegio. Por supuesto, todo esto se ha hecho buscando garantizar la mayor

  
**Dr. JUAN PABLO UNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA VALIZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

cantidad de servicios para necesarios para la matrícula, con la menor matrícula posible, es decir, con que esto les cueste lo menos posible a los abogados y a las abogadas. Señora presidenta: para no extendernos más, anticipo, por supuesto, el voto favorable del bloque de la Lista 67 al dictamen de mayoría que aprobó la Comisión de Presupuesto. Muchas gracias. -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Muchas gracias. Tiene la palabra, doctor. Ahora le alcanzan el micrófono.-----

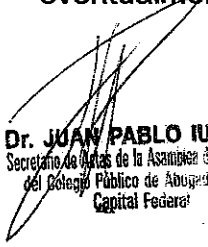
**Un asambleísta.**- Es algo muy breve: el doctor Rizzo comenzó su discurso hablando de un cuento infantil, el de Caperucita Roja. Él dijo que era de los hermanos Grimm y no es de los hermanos Grimm, es de Charles Perrault. Entonces, me permito creer que todo lo demás que dijo es sarasa, porque si empezó su discurso de esa forma... *(Aplausos.)* -----


**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Muchas gracias, doctor. Tiene la palabra, doctora.-----

**Dra. Monteleone.**- Buenas tardes. Natalia Monteleone. Bloque Lista 47. Todo muy lindo todo las editoriales y los cuentos, pero de la indexación no explicaron nada. O sea, dos colegas de su lista tomaron la palabra y no hablaron sobre la indexación. Sin embargo, sí reconocieron que fijaron mal la matrícula porque dijeron que la fijaron por debajo de los dos UMA en los que la veníamos manteniendo. Esto demuestra que cuando la derecha quiere ser popular, termina siendo populista. Quizás por ese error en la fijación de la matrícula en un intento por atraer votantes es que ahora fijan unos intereses siderales por arriba de la tasa que debe fijarse, como explicó el doctor Rizzo, por el fuero. Por otra parte, hablan mucho de Colegio abierto y Colegio cerrado, pero cuando el Colegio estaba cerrado, como dicen, les recuerdo que las puertas estaban cerradas por una disposición de Rodríguez Larreta. Y ahora que está abierto, si uno entra a la página, lo único que ve es al presidente comiendo sandwichitos y parece su cumpleaños de 15, lleno de fotos. Muchas gracias.-----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Muy bien. Perfecto. Doctor Mas Velez.---

**Dr. Mas Velez (Presidente Bloque 67).**- Señora presidenta, antes de pedirle que eventualmente pasemos a la votación, voy a hacer alguna aclaración adicional. Es

  
**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA TAUZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



## Asamblea de Delegados

N° 000124

raro lo que pasa, porque por un lado se nos criticaba porque la matrícula estaba alta y ahora critican que la matrícula está baja. Es muy paradójico el asunto. Una pequeña aclaración: insisto en que la gestión anterior dejó la matrícula en 2,4 UMA y esta gestión, cuando llegó, la fijó en 1,8. El Consejo Directivo, en la facultad que tiene de fijar el nuevo valor de la matrícula una vez vencido el período de cobro, la acaba de fijar en 1,6 UMA, es decir, más bajo aún. Entonces, está claro que el compromiso de esta gestión tiene que ver con que el Colegio garantice los mismos y más servicios a los matriculados, costándole o pesándole lo mínimo indispensable. Por eso ratificamos, una vez más, la línea de acción de esta gestión que tiene que ver con eso: con hacer más eficientes los recursos y ser empáticos con las necesidades de abogados y abogadas en un contexto tan complicado —como han dicho, incluso, los representantes de los otros bloques— que atraviesa nuestro país. Sin más, pasemos a votar, si fuera posible. Gracias.—

**Sra. Presidente (Dra. Florencia Tautz).**— El doctor Rizzo pidió la palabra. Así ya pasamos a la votación. —————

**Sra. Presidente (Dra. Florencia Tautz).**— ¿Listo? ¿Estamos? Bueno, ahí tiene el micrófono, agarre el micrófono ¿o no quiere hablar? —————

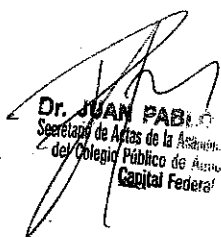
**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**— Si no me dan el micrófono, no puedo empezar. —————

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**— Lo tiene al señor al lado con el micrófono en la mano. —————

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**— ¿Y qué quiere que haga? Si no me dice nada. Hay que echarlo, hay que echarlo. Seguramente hay que echarlo. ———

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**— Usted está distraído. No el señor. ———

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**— Se fueron más de 60 empleados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. ¿Por qué se fueron? Y no hablo de los seis despedidos insólitamente el año pasado, estoy hablando del resto. ¿Por qué la gente se va, si antes no se iba? Pasa algo raro, ¿no? Si los sueldos del Colegio siempre fueron relativamente buenos, ¿por qué se van? ¿No

  
**Dr. JUAN PABLO JINGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

  
**FLORENCIA TAUZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

aguantan la presión? ¿No aguantan la presión? ¿Qué pasa con la indexación? No pasa nada. ¿Por qué la tasa que se aplicó a la matrícula es superior a la tasa activa que rige en los tribunales? Es más cara que Visa, es preferible que te cobren los intereses Visa y no que te los cobre el Colegio. ¡Hagan los números! ¡Hagan los números! Doctor, si ustedes tenían... Nuestra matrícula era cara y la de ustedes... Nosotros no nos opusimos, no dijimos que era cara la matrícula, nos abstuvimos. Entonces, hagan la diferenciación. La 66 se opuso. Nosotros nos abstuvimos sobre el valor de la matrícula. Entonces, no es todo igual. No somos... Tiro una cosa al aire, total, a Rizzo le bajo el micrófono, como me están diciendo por WhatsApp que cuando hablo yo me bajan el volumen del micrófono. Está feo, chicos.

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Se escucha exactamente igual que todo el resto.

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- No. Acá tengo...

**Dra. Dra. Laura Calógero (Bloque 47).**- En el *streaming*.

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- En el *streaming* se escucha más bajo, como pasa todos los jueves en el Consejo. Cuando habla mi...

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Bueno.

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- ¡¿Bueno, qué?! ¡¿Bueno, qué?!-

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Bueno, siga.

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- ¿Está molesta? ¿Está nerviosa? ¿Qué le pasa? ¿Estás nerviosa?

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- No, no estoy nerviosa ni molesta. ¿Puede redondear, por favor?

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- ¡Pero cómo no! ¡Pero cómo no!

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Redondee y termine.

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- Pero usted al único que interrumpe es a mí. ¡¿Qué tanto miedo me tiene, doctora?!-

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tautz).**- Para nada. Para nada. Usted me está diciendo que yo estoy nerviosa y yo le contesto que no estoy nerviosa.

**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

**FLORENCIA TAUTZ**  
Presidente de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



## Asamblea de Delegados

N° 000125

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- Soy un gatito, como Milei. *(Risas.)*-----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).**- ¿Puede finalizar? -----

**Dr. Jorge Rizzo (Presidente Bloque 47).**- Milei habla de la "casta", yo hablo de los "vampiros". ¿Sabe una cosa? Quiere decir lo mismo. Gracias, buenas tardes. *(Risas y aplausos.)* -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).**- Bueno, de nada. Les pido silencio. A continuación, someto a votación el único punto del Orden del Día: -Punto 1.- La consideración de la Memoria, Balance, el Informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023. Por favor, solicito a los que voten en forma afirmativa que levanten la mano.

*Se practica la votación a mano alzada.* -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).**- Gracias. Los que se abstengan, por favor, sírvanse levantar la mano, si hay alguna abstención. -----

*Se practica la votación a mano alzada.* -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).**- Y los que voten en forma negativa, levanten la mano. -----

*Se practica la votación a mano alzada.* -----

**Sra. Presidenta (Dra. Florencia Tauz).**- Bueno. **QUEDA APROBADO POR MAYORIA LA MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2022 AL 30 DE ABRIL 2023.** Bueno. Muchas gracias por la participación y que tengan un buen día. Damos por finalizada la Asamblea. -

Siendo las 15:24 se levanta la sesión. -----

**Dr. JUAN PABLO IUNGER**  
Secretario de Actas de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal

**FLORENCIA TAUZ**  
Presidenta de la Asamblea de Delegados  
del Colegio Público de Abogados de la  
Capital Federal



PROLOGUE



The following is a list of the works of the author, arranged in chronological order. The list is intended to provide a comprehensive overview of the author's contributions to the field of literature and the arts. The works are organized into categories, and each entry includes the title, the year of publication, and a brief description of the work's content and significance.

The author's work is characterized by a deep understanding of human nature and a keen ability to observe and describe the world around us. The works are often characterized by a sense of humor and a subtle critique of society. The author's writing is both accessible and profound, and his works have inspired generations of readers and writers alike.

The author's work is a testament to the power of the written word and the importance of art in our lives. His works continue to be read and studied, and his legacy lives on in the hearts and minds of his readers.